

Medellín, 15 de febrero de 2023.

RESPUESTA A OBSERVACIONES

PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS 2023-17

OBJETO: Compraventa, suministro y/o alquiler de equipos de cómputo, impresoras, accesorios y/o equipos tecnológicos para la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

De conformidad con el cronograma del proceso y las observaciones allegadas oportunamente a los correos validados por la entidad, así como la revisión oficiosa de la misma, se da respuesta a las observaciones recibidas, precisando que aquellas observaciones allegadas extemporáneamente, es decir, en hora distinta a la establecida en el cronograma del proceso serán respondidas en los términos del derecho de petición, en este caso.

OBSERVACIONES ENVIADAS POR ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS.

1. Indicar el lugar o lugares o sitio final donde serán enviados de los bienes y/o elementos mínimos a suministrar, esto con el fin de validar los costos asociados a los fletes.

*R: Se indica que el sitio oficial para la prestación del servicio es en la instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín, dirección: **Business Plaza**. Cl 44 A 55-78 Medellín .*

2. Indicar el lugar o lugares o sitio final donde serán instalados los bienes y/o elementos mínimos a suministrar, esto con el fin de validar los costos asociados.

*R: Se indica que el sitio oficial para la prestación del servicio es en la instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín, dirección: **Business Plaza**. Cl 44 A 55-78 Medellín .*

3. Indicar cuantos mantenimientos preventivos se esperan, esto teniendo en cuenta que los fabricantes recomiendan como mínimo que sean de frecuencia semestral, así mismo indicar el tiempo de duración del contrato.

R: Se espera como mínimo realizar dos mantenimientos preventivos con recomendaciones de uso al año, este plan de mantenimiento quedara plasmado una vez se realice la reunion de inicio con los implicados Cliente y ESU.

4. La migración de información de los usuarios a los equipos a suministrar, se requiere indicar el promedio de gigas:



R: Una vez suscrito el contrato se realizara el levantamiento de info con el proveedor actual para realizar el plan de migración, por lo que el tamaño de información por equipo puede variar.

5. Indicar el tiempo de duración del contrato.

R: tendra un plazo inicial de 10 meses, hasta el 31 de diciembre de 2022 sin superar el monto maximo de 1000 SMLMV, derivados de las ordenes de servicio que se suscriban.

6. Indicar si la imagen maestra debe ser generada por el proponente, o la entidad suministra la imagen. En caso que sea requerido indicar cuantas imágenes se deberán crear?

R: para la creación de la imagen de los equipos que actualmente se encuentran en alquiler se debe de realizar un plan de migración, con el cliente y el proveedor que actualmente presta el servicio de alquiler.

7. Se requiere aclarar si la impresora debe ser KYOCERA, o se puede proponer otra marca diferente siempre y cuando cumpla con las especificaciones.

R: conforme a lo requerido por el Cliente debe ser de la Misma Referencia.

8. Indicar la cantidad de impresiones mensuales requeridas mensualmente, ya que en el Anexo No.7, no se detalla las especificaciones de la impresora a suministrar,

R: para los Equipos relacionados en el alcance para el alquiler se debe tener en cuenta las siguientes características requeridas por el Cliente Secretaria de Seguridad del Distrito Medellín.

ALQUILER			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	OBSERVACIÓN
Alquiler impresora	Alquiler de impresora Kyocera FS-3655IDN (incluye el suministro de 1 tóner mensual con capacidad aproximada de 20.000 impresiones y el servicio técnico)	7	Alquiler mensual

Atentamente

Comité Evaluador.

